

POLITICA DE NO REUSO

Código: PO02_DE_GG **Versión:** 01 **Fecha:** 10/09/2023

Responsable: Gerente General y Coordinadora de

calidad Página 1 de 1

POLITICA DE NO REUSO

Bonestar Salud Integral, establece la política relacionada con la no reutilización de dispositivos médicos desechables y el no reúso de dispositivos con el fin de proteger la integridad de los pacientes, garantizando la seguridad del usuario y su familia.

Se considera el reúso de dispositivos médicos como una situación riesgosa frente a la seguridad del paciente, por tal motivo establece su compromiso en no reutilizar dispositivos médicos desechables de un solo uso para sus procedimientos.

Teniendo en cuenta los lineamientos del Ministerio de la Protección Social, reglamentados en el decreto 1011 de 2006 y resolución 3100 de 2019, la institución establece que todos los equipos desechables de uso único de pacientes; que hayan sido utilizados durante su atención, deben ser desechados.

Ante la inclusión de nuevos dispositivos deberá ser estudiado por el comité de Vigilancia epidemiológica e infecciones, para establecer los lineamientos de uso. Se garantiza que los dispositivos que son considerados por los fabricantes como de un solo uso, sean descartados luego de su primera utilización.

VIVIANA LORENA DIAZ PABON

Gerente Bonestar Salud Integral